

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6371 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del establecimiento de dos pantalanes destinados a embarcaciones de uso deportivo y recreativo, en el río Duero, en el término municipal de Zamora. Expte. ref.: N-3353/2025.*

Con fecha 16 de agosto de 2025, tuvo entrada en esta Confederación Hidrográfica del Duero la petición formulada por el Ayuntamiento de Zamora (P4930500F), solicitando autorización para el establecimiento de dos pantalanes destinados a embarcaciones de uso deportivo y recreativo, en el río Duero en el término municipal de Zamora

Las obras descritas en la documentación presentada consisten en lo siguiente:

Se solicita autorización para la ocupación de dominio público hidráulico, con objeto de legalizar un pantalan existente de 24,68 m² de superficie, así como la instalación de uno nuevo de 69 m², destinados al uso deportivo y recreativo en el tramo urbano del río Duero a su paso por Zamora. Paseo de los Tres Árboles; Referencia catastral 49900A063095210000DQ.

Las obras a realizar en dominio público hidráulico del río Duero consistirán en lo siguiente:

Pantalan existente: Estructura ligera de madera, dispuesta perpendicularmente a la margen del río, cuyo desarrollo permite el acceso desde el paseo hasta el plano de agua. La configuración geométrica del conjunto responde a una disposición en forma de "T", compuesta por: Una plataforma superior de acceso en contacto con el paseo (2,60 x 2,60 m), una rampa longitudinal de conexión (2,00 x 6,24 m) y una plataforma final flotante situada sobre el cauce del río (6,10 x 2,00 m). Coordenadas UTM huso 30 datum ETRS89 X: 271.561 Y: 4.597.993.

Nuevo pantalan: Estructura de módulos flotantes que se colocará sobre la superficie del agua unida a la orilla mediante dos pasarelas de acceso, todo ello con fijación a la orilla mediante bielas articuladas. La configuración geométrica del conjunto responde a una disposición en forma de "U", compuesta por: dos plataformas superiores de acceso en contacto con el paseo (2,60 x 2,60 m), dos rampas longitudinales de conexión (2,00 x 6,00 m) y una plataforma final flotante situada sobre el cauce del río (18,00 x 2,00 m). Coordenadas UTM huso 30 datum ETRS89 X: 271.589 Y: 4.598.000.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 53 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que en el plazo de UN (1) MES, contado/s a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Duero, C/ Muro, 5 Valladolid, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de referencia N-3353/2025, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. num. 236, 2 de octubre de 2015).

Quien desee examinar la documentación técnica del expediente deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado). En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública a cuya documentación técnica se quiere acceder. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadano, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 20 de febrero de 2026.- Comisaria Adjunta CHD, Concepción Valcárcel Liberal.

ID: A260007641-1